



San Martín 590

X2420 ATA – COLONIA VIGNAUD (Cba.)

Tel.: (03564) 450901

E-mail: [intendencia@coloniavignaud.gob.ar](mailto:intendencia@coloniavignaud.gob.ar)

**DECRETO N° 35/ 2022**

VISTO:

El funcionamiento operativo en lo que a relaciones interinstitucionales e intergubernamentales de la Municipalidad de Colonia Vignaud se refiere.

Y CONSIDERANDO:

Que en muchas oportunidades es necesario trasladar a personas hacia localidades vecinas o bien en el ámbito territorial de nuestro país, conduciendo vehículos de propiedad de la Municipalidad de Colonia Vignaud, por lo que se hace necesario determinar exhaustivamente las personas autorizadas al manejo de vehículos.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

**DECRETA:**

Art. 1º) FACULTASE a conducir el vehículo marca RENAUL MASTER modelo, con dominio AE588EY, propiedad de la Municipalidad de Colonia Vignaud, al Sr. Daniel Américo Salvador MAINARDI, D.N.I N° 16.925.150; autorización que se completará ante escribano público nacional. -

Art. 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese. -

Colonia Vignaud, 04 de julio de 2022.-

  
RODOLFO G. NÚÑEZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO



  
EVANGELINA L. VIGNA  
INTENDENTE